



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA**

Creada mediante Decreto No. 0063 del 18/01/2016  
 Actualizada mediante Decreto No. 000315 del 20/09/2019 y  
 Resolución No. 2100-79-20230219 del 23/03/2023  
 NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



Verificación de la mejor oferta en procesos exentos hasta 20 SMMLV

Florencia (Caquetá), 19 de enero de 2024

Magister  
**ELIANA VERONICA CORTES BOCANEGRA**  
 Rector Institución Educativa La Esperanza  
 E. S. D.

Ref. **Invitación No. 001-2024**

Presento informe de verificación del precio de las ofertas presentadas para el proceso **Invitación No. 001-2024** cuyo objeto es **"Concesión de un espacio físico para la tienda escolar del año lectivo 2024 en la sede principal de La Institución Educativa La Esperanza"**.

Proponente	Valor oferta económica	Folios de la propuesta
Luz Herminda Loaiza Cuellar	No oferto económicamente	25
Alba Doris Oviedo Collazos	No oferto económicamente	13

**PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN**

Oferente: Luz Herminda Loaiza Cuellar

CRITERIO PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
DOCUMENTOS JURIDICOS Y TECNICOS	Habilita / No habilita	Habilita
1) CAPACIDAD OPERATIVA (ORGANIZACIÓN): Se verificará la información suministrada por el Proponente en la documentación presentada, en lo referente a: <b>Recursos físicos:</b> se verificará y calificará la cantidad, calidad y variedad de equipos, enseres, herramientas y menaje en general, que disponga para la prestación del Servicio de Cafetería. <b>Talento humano:</b> se tendrá en cuenta tanto la cantidad de los operarios como la capacitación o formación actualizada en manipulación de alimentos (Certificados vigentes) y Certificados de Salud de cada persona, expedido por las autoridades competentes para este fin.	13 puntos	10 puntos
2) EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS DE CAFETERÍA: Se verificarán los certificados suministrados por el Proponente. La Institución se reserva la potestad de realizar la verificación de la certificación suministrada en	12 puntos	7 puntos
	25 puntos	25 puntos

*"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria."*

Hacienda El Puerto - Urbanización La Gloria  
 E-mail: [laesperanza@florencia.edu.co](mailto:laesperanza@florencia.edu.co)  
 Cel. 312 390 4245  
 Florencia - Caquetá



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA**

Creada mediante Decreto No. 0063 del 18/01/2016  
 Actualizada mediante Decreto No. 000315 del 20/09/2019 y  
 Resolución No. 2100-79-20230219 del 23/03/2023  
 NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



cuanto a puntualidad y estado de Paz y Salvo en el pago de las contraprestaciones económicas y acerca del Cumplimiento de las demás Obligaciones Contractuales, durante la prestación de los servicios. En el caso de proponentes con experiencia en la Institución, se tendrá en cuenta, de manera especial, la valoración a los servicios evidenciada mediante encuestas y/o comunicaciones escritas sobre el mejoramiento en la calidad del servicio y el cumplimiento a las obligaciones contractuales, incluido el pago de las contraprestaciones económicas.		
3) Participación económica en fechas especiales: Día de Profesor, administrativo, día del alumno, día del colegio, eventos deportivos, etc.	25 puntos	25 puntos
4) Participación económica ofreciendo tinto y aromática diaria para docentes y administrativos.	25 puntos	25 puntos
<b>PUNTAJE MÁXIMO TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>92 puntos</b>

**Oferente: Alba Doris Oviedo Collazos**

CRITERIO PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OTORGADO
DOCUMENTOS JURIDICOS Y TECNICOS	Habilita / No habilita	Habilita
1) CAPACIDAD OPERATIVA (ORGANIZACIÓN): Se verificará la información suministrada por el Proponente en la documentación presentada, en lo referente a: <b>Recursos físicos:</b> se verificará y calificará la cantidad, calidad y variedad de equipos, enseres, herramientas y menaje en general, que disponga para la prestación del Servicio de Cafetería.	13 puntos	12 puntos
<b>Talento humano:</b> se tendrá en cuenta tanto la cantidad de los operarios como la capacitación o formación actualizada en manipulación de alimentos (Certificados vigentes) y Certificados de Salud de cada persona, expedido por las autoridades competentes para este fin.	12 puntos	0 puntos
2) EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS DE CAFETERÍA: Se verificarán los certificados suministrados por el Proponente. La Institución se reserva la potestad de realizar la verificación de la certificación suministrada en cuanto a puntualidad y estado de Paz y Salvo en el pago de las contraprestaciones económicas y acerca del Cumplimiento de las demás Obligaciones Contractuales, durante la prestación de los servicios. En el caso de proponentes con experiencia en la Institución, se tendrá en cuenta, de manera especial, la valoración a los servicios evidenciada mediante encuestas y/o comunicaciones escritas sobre el mejoramiento en la calidad del servicio y el	25 puntos	0 puntos

*"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria."*

Hacienda El Puerto - Urbanización La Gloria  
 E-mail: [laesperanza@florencia.edu.co](mailto:laesperanza@florencia.edu.co)  
 Cel. 312 390 4245  
 Florencia - Caquetá



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA  
**INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA**

Creada mediante Decreto No. 0063 del 18/01/2016  
Actualizada mediante Decreto No. 000315 del 20/09/2019 y  
Resolución No. 2100-79-20230219 del 23/03/2023  
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



cumplimiento a las obligaciones contractuales, incluido el pago de las contraprestaciones económicas.		
3) Participación económica en fechas especiales: Día de Profesor, administrativo, día del alumno, día del colegio, eventos deportivos, etc.	25 puntos	25 puntos
4) Participación económica ofreciendo tinto y aromática diaria para docentes y administrativos.	25 puntos	25 puntos
<b>PUNTAJE MÁXIMO TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>62 puntos</b>

**RESUMEN DE LA PONDERACIÓN:**

Oferente	Criterios de evaluación				Puntaje total
	1	2	3	4	
Luz Herminda Loaiza Cuellar	17	25	25	25	92
Alba Doris Oviedo Collazos	12	0	25	25	62

**OBSERVACIONES:** La señora **Alba Doris Oviedo Collazos**, no presento hojas de vida del talento humano, ni certificados de experiencia.

Comité Evaluador,

*Laura Ligia Cespedes Buritica*

**LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA**  
Evaluador Técnico, Financiero y Económico

*Nidia Sofia Sanchez Losada*

<b>NIDIA SOFIA SANCHEZ LOSADA</b>	<b>SANDRA JOHANA SALAS NARANJO</b>
Tesorera	Rep. Docentes

*Sandra Johana Salas Naranjo*

*"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria."*

Hacienda El Puerto - Urbanización La Gloria  
E-mail: [laesperanza@florencia.edu.co](mailto:laesperanza@florencia.edu.co)  
Cel. 312 390 4245  
Florencia - Caquetá